

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

AVISO

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al sistema las obligaciones simples de «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.», emisión marzo 1983, números 1 al 570.000, ambos inclusive.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º El Síndico-Presidente.—707-C (3432).

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1984, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 10 de enero del actual, los siguientes títulos emitidos por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 28 de mayo de 1984: 1.500.000 bonos simples convertibles de la serie «A» al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 3.500.001 al 5.000.000, ambos inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés anual del 13 por 100, pagadero por trimestres vencidos, los días 4 de enero, 4 de abril, 4 de julio y 4 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 4 de octubre de 1984.

La amortización se realizará a la par de una sola vez, el 4 de julio de 1987.

No obstante, el suscriptor que lo desee podrá optar por amortizar anticipadamente los bonos, aplicando su importe a la suscripción de acciones «Dragados y Construcciones, S. A.», efectuándose las conversiones a voluntad del tenedor, a los nueve, dieciocho y treinta y seis meses vencidos, computados fecha a fecha, a partir de la emisión, es decir, 4 de abril de 1985, el 4 de enero de 1986 y el 4 de julio de 1987; todo ello en las condiciones que se estipulan en la cláusula primera, letra F de la escritura de emisión, y que figuran en el título.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y Lopez-Isla.—342-12 (3454).

BANCO DE ESPAÑA

Extraviados los pagarés del tesoro números 22.788 y 22.789, emitidos el 23 de diciembre de 1983, vencimiento 21 de diciembre de 1984, extendidos inicialmente a la orden de «Banco Urquijo, S. A.», y posteriormente endosados a

don Jose Ignacio Fuentes Lopez, se expedirán duplicados transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de tercero, según resolución de 29 de julio de 1983 de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, que queda exenta de toda responsabilidad.

El importe de los pagarés es de 500.000 pesetas cada uno.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—344-8 (3456).

BANCO DE ESPAÑA

ENTIDADES DE DEPOSITO

Tipos de interés

La necesidad de disponer de una información más actualizada de las variaciones que se producen en los tipos de interés de las operaciones de crédito o de depósito en pesetas a tipo libre exige modificar la circular 13/1981 acortando el plazo de que disponen actualmente las Entidades para remitir la información al Banco de España. A estos efectos, el Consejo Ejecutivo del Banco de España, en su sesión de 21 de diciembre de 1984 ha dispuesto:

Norma única.—Se modifica el primer párrafo de la norma decimoquinta de la circular 13/1981 que queda redactado como sigue:

«Los Bancos y Cajas de Ahorro remitirán al Banco de España, dentro de los quince primeros días de cada mes, los tipos medios de las operaciones de crédito o de depósito en pesetas a tipo libre iniciadas o renovadas el mes anterior. Estas informaciones se presentarán en los formatos reconocidos como anexos II y III de esta circular.»

La presente modificación entrará en vigor a partir de la información que deben remitir referente al próximo mes de febrero inclusive.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Subgobernador.—55-A.

ELECTRA DEL VIESGO, S. A.

En el sorteo efectuado el día 3 de enero de 1985, de la emisión enero 1978, han resultado amortizados los 2.500 títulos siguientes:

Emisión 12.1457 por 100, 1978 enero

7.291 al 9.790

Santander, 3 de enero de 1985.—280-C

AUDENASA

Obligaciones hipotecarias y convertibles Emisión 1976

A partir del 21 del presente mes de enero, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 18 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 21 de enero de 1976, a razón de 2.246,48 pesetas líquidas, en el domicilio de Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, 27, Madrid).

Pamplona, 7 de enero de 1985.—El Director financiero, Francisco Javier Mugica Echarte.—95-D (3433).

IMPORTEUROPEA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolu-

ción y liquidación simultánea de dicha Compañía, adjudicándose los bienes del Activo a los titulares de las acciones, en virtud de Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 10 de noviembre de 1984. Dicha Junta aprobó el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.202.002
Total Activo	1.202.002
Pasivo:	
Capital	100.000
Pérdidas y Ganancias	1.102.002
Total Pasivo	1.202.002

Barcelona, 11 de enero de 1985.—La liquidadora, Leonor Pellicer Ruiz.—688-C (3428).

SENTMENAT TEXTIL, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en virtud de las facultades conferidas por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, en sus reuniones de fechas 1 de enero y 20 de septiembre de 1984, se hace público, para conocimiento de los interesados, que habiendo sido concedido a esta Empresa los beneficios fiscales para la fusión de Empresas, por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1984, han pasado a ser efectivos los acuerdos adoptados por las citadas Juntas, que son los siguientes:

1.º Acuerdo de fusión, por absorción de «Sentmenat Textil, S. A.», con «Textil Besos, S. A.», mediante traspaso en bloque del patrimonio de la primera a la segunda y subsiguiente disolución sin liquidación de «Sentmenat Textil, S. A.»

2.º Aprobar los términos en que ha de realizarse el canje de acciones para la fusión. Los accionistas de «Sentmenat Textil, S. A.», recibirán 69 acciones nuevas de «Textil Besos, S. A.», de 1.000 pesetas nominales cada una, por 68.000 pesetas nominales de acciones de «Sentmenat Textil, S. A.», con la excepción de los 16.000.000 de pesetas nominales de acciones de «Sentmenat Textil, S. A.», que posee «Textil Besos, S. A.», que se anulan por confusión, en el momento de la fusión.

3.º Al acuerdo de fusión le será de aplicación lo dispuesto en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Barcelona, 7 de enero de 1985.—El Secretario, Eugenio Led Lluich.—711-C (3437).

1ª 18-1-1985

CASAL IMPORTADORA, S. A.

Anuncia su disolución con fecha 6 de diciembre de 1984.

Balance de disolución:

	Pesetas
Debe:	
Caja	1.900
Resultados	498.100
Haber:	
Capital social	500.000

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Barcelona, 6 de diciembre de 1984.—El Administrador, Alberto Salvado Falcó.—5.598-D.

PUBLI/TEMPO, S. A.

De acuerdo con el artículo número 18 de los Estatutos de la Sociedad el Administrador-Gerente convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle Amadeu Vives, 3, en primera convocatoria, el próximo día 21 de enero, a las diecisiete treinta horas, y en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día 22 de enero, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Análisis de la situación actual.
2. Perspectivas futuras.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de enero de 1985.—El Gerente, Joan Jubany Millet.—19-D (3442).

COMPANÍA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

2.º SORTEO DE AMORTIZACION

Bonos emisión 29 de enero de 1975

Se hace público que de conformidad con lo establecido en las condiciones de la emisión, en fecha 13 de diciembre de 1984, ante el Notario de Barcelona don Luis Roca-Sastre Muncuntill, y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas se procedió al segundo sorteo de amortización de los bonos simples emitidos el 29 de enero de 1975, que no habían sido objeto de conversión resultando amortizados los de la siguiente numeración.

351/380, 469/478, 555/574, 605/614, 705/714, 795/804, 848/927, 1.048/1.127, 1.648/1.727, 1.860/1.879, 2.294/2.303, 2.314/2.403, 2.554/2.563, 2.584/2.603, 2.674/2.702, 2.734/2.743, 2.754/2.793.

La amortización se produce con efectos a fecha 1 de enero de 1985.

Vallirana (Barcelona), 31 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—86-D (3446).

ANTOLIN, TRANSPORTES DE HORMIGON, SOCIEDAD ANONIMA

«Antolin Transportes de Hormigón, S. A.» comunica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se ha acordado la disolución y liquidación de dicha Sociedad.

Palencia, 26 de diciembre de 1984.—44-D (3443).

INDUSTRIAS JIJONENCAS, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 5 de marzo de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 6 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, sito en carretera de Barcelona, sin número, de El Vendrell (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
4. Ruegos y preguntas.

El Vendrell (Tarragona), 28 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Nicolau Colomina.—715-C (3441).

TEXTIL BESOS, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de las facultades conferidas por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, en sus reuniones de 1 de enero de 1984 y 20 de septiembre de 1984, se hace público, para conocimiento de los interesados, que habiendo sido concedidos a esta Empresa los beneficios fiscales para la fusión de Empresas, por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1984, han pasado a ser efectivos los acuerdos de las citadas Juntas, que son los siguientes:

1.º Acuerdo de fusión de «Textil Besos, S. A.» con «Sentmenat Textil, S. A.», mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de «Sentmenat Textil, S. A.» y traspaso en bloque de su patrimonio a «Textil Besos, S. A.».

2.º Aumento del capital social mediante la emisión de 24.352 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales cada una, que representan un capital de 24.352.000 pesetas, con una prima de emisión de 4.928.747 pesetas, y que serán canjeadas en la proporción de 69 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales de «Textil Besos, S. A.» por 68.000 pesetas nominales de acciones de «Sentmenat Textil, S. A.». El plazo para efectuar el canje se fija en cuarenta días siguientes, a contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión y declarando la caducidad de aquellas que no lo efectúen en el indicado plazo.

Anulación, por confusión en el momento de la fusión, de las acciones de «Sentmenat Textil, Sociedad Anónima», por 16.000.000 de pesetas nominales que tiene en su cartera de valores «Textil Besos, S. A.».

3.º Al acuerdo de fusión le será aplicado lo dispuesto en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

4.º Modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 7 de enero de 1985.—El Secretario, Jesús Led Lluç.—710-C (3434).

1.ª 18-1-1985.

CONSTRUCCIONES Y DISTRIBUCIONES ELECTRICAS, S. A.

ESPLUGUES DE LLOBREGAT

Carretera de Cornellá, número 107

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 7 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 8, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación y modificación del Consejo de Administración, dentro de los límites establecidos por el artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales por cambio de denominación de la calle donde radica el domicilio social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Esplugues de Llobregat, 7 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Enric Palau-Ribes.—721-C (3453).

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de constitución de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de este Sanatorio Médico Quirúrgico «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro S. A.», calle Sebastián Ferragán, 12, el día 24 de enero de 1985 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes a la hora indicada en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.
- 2.º Informe del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Estudio del estado económico de la situación en el momento actual.
- 4.º Decisiones a adoptar a la vista de los resultados del citado estudio.

Cartagena, 28 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—80-D (3444).

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.»

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de este Sanatorio Médico Quirúrgico «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S. A.», calle Sebastián Ferragán, 12, el día 24 de enero de 1985, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, a la hora indicada, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Memoria anual expuesta por el Presidente del Consejo de Administración.
3. Aprobación, si procede, de cuentas y balances del año 1984.
4. Informe sobre proposición de beneficios año 1983.
5. Elección de nuevos cargos del Consejo de Administración.
6. Ruegos y preguntas.

Cartagena, 28 de diciembre de 1984.—El Presidente del consejo de Administración.—81-D (3445).

INMOBILIARIA FLORIDABLANCA, S. A.

(En liquidación)

Con fecha 23 de diciembre de 1983, se ha acordado por mayoría absoluta la disolución y liquidación de la Sociedad.

Se convoca a todos los accionistas de la Entidad «Inmobiliaria Floridablanca, S. A.», en liquidación, a la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el despacho sito en Barcelona, gran vía de las Cortes Catalanas, número 620, 4.º tercera, a las diecisiete horas del día 19 de febrero de 1985, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al día siguiente, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del Balance final de liquidación de la Sociedad.

Barcelona, 8 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente García Cánovas.—464-C

**CALIDISA
CANARIA DE LIBROS
Y DISTRIBUCION, S. A.**

LA LAGUNA

*Convocatoria de Junta general
extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, avenida de la Trinidad, número 45, San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), el próximo día 6 de febrero a las diecinueve y treinta horas, o al día siguiente, 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

1. Informe sobre el desarrollo de la Compañía desde el último junio.
2. Examen de Balance. Cuentas. Memoria. Resultados y Gestión social cerrados con fecha 15 de octubre último.
3. Nombramiento de Consejeros para cubrir vacantes.
4. Estudio de la situación actual de la Compañía y fórmulas a adoptar en orden al futuro. Acuerdos que procedan.
5. Nombramiento de censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

San Cristóbal de La Laguna, 11 de enero de 1985.—Jesus Martínez de Lagos Veguero.—696-C (3429).

SANATORIOS Y CLINICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en primera convoca-

toria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Virgen de Montserrat, números 5 al 11, el día 6 de febrero del corriente año, a las veinte horas, y, de no existir quorum suficiente, en segunda, para el siguiente día 7, a las veinte treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance-Inventario del ejercicio 1984, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Modificación y nueva redacción del artículo 16 de los Estatutos sociales para adecuarlo a las fechas del ejercicio social establecido en el artículo 32 de los mismos.
- 4.º Nombramiento de Censor de Cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión de la Junta al finalizar la misma.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de enero de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—175-16.

**EXPLOTACIONES AGRICOLAS
Y GANADERAS
LUIS CABALLERO, S. A.**

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santa Lucía, 13, de esta ciudad, a las diecisiete horas del día 4 de febrero próximo, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente orden del día:

Punto único.—Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Puerto de Santa María, 11 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—704-C (3430).

PFRIMMER Y CIA., S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado asesor y al amparo de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de febrero, a las nueve horas, en el domicilio social, Les Escames, sin número, Argentoná, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 7 de febrero, en segunda convocatoria, transcribiéndose seguidamente el

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 2, 15, 19, 20, 21, 26, 27 y 33 de los Estatutos sociales y refundición de su texto.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración, con designación, su procedo, de nuevos cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Argentoná, 16 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—705-C. (3431).

**TARRAGONA DE TRANSPORTES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Tarragona, carretera de Valencia, kilómetro 248, estación de servicio «Tatsa», el próximo día 20 de febrero de 1985, miércoles, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

— Proyecto de modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales, relativo a limitaciones de la transmisión de acciones.

Tarragona, 30 de noviembre de 1984.—El Presidente del Consejo, Ramon Aranda Giménez.—714-C. (3440)

SOAVALZA, S. G. R.

ACTIVO		PASIVO	
	Peetas -		Peetas
Inmovilizado material	38.016.762	Capital y reservas	191.687.990
Edificios y otras construcciones	34.887.429	Capital social	190.760.000
Mobiliario y enseres	4.086.963	Resultados ejercicios anteriores	(1.810.249)
Instalaciones de oficinas	623.293	Resultados del ejercicio	2.738.239
Amortización acumulada	(1.586.925)	Fondo de garantía	128.246.663
Inmovilizado financiero	68.678.550	Fondo de garantía	113.754.449
Fondos públicos y VCC «no fondos»	36.030.000	Provisión para deudores avalados en mora	14.492.214
Fondos públicos y VCC «fondos»	12.500.000	Acreeedores a corto plazo	42.925.011
Cuotas sin cotización oficial	19.999.750	Acreeedores diversos	25.963.017
Fianzas y depósitos	148.800	Hacienda Pública acreedora	704.464
Gastos amortizables	4.234.787	Organismo Seguridad Social acreedores	365.095
De constitución	931.166	Cuentas con socios	240.810
De primer establecimiento	3.132.806	Partidas pendientes aplicación	652.000
Otros gastos amortizables	170.815	Desembolsos pendientes sobre acciones	14.999.625
Deudores a corto y medio plazo	82.984.730	Ajustes por periodificación	12.637.615
Hacienda Pública deudora	2.110.072	Comisiones por garantía no devengadas	12.637.615
Deudores diversos	304.182		
Deudores en mora	73.284.132		
Por comisiones de garantía	7.285.594		
Organismo Seguridad Social deudora	750		
Situaciones transitorias de financiación	47.880.000		
Socios capital sin desembolsar	47.880.000		
Cuentas financieras	133.388.920		
Cuentas financieras «no fondos»	94.636.867		
Cuentas financieras «fondos»	38.740.958		
Caja «no fondos»	11.095		
Ajustes por periodificación	319.530		
Labros diferidos	319.530		
Total Activo	375.497.279	Total Pasivo	375.497.279
Cuentas de orden	2.110.262.622	Cuentas de orden	2.110.262.622
Deudores por avales	1.749.098.457	Avales	1.749.098.457
Operaciones reavaladas	360.164.165	Acreeedores por reavales	360.164.165
Efectos en depósito	1.000.000	Acreeedores por efectos en depósito	1.000.000

Cuenta de explotación

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos					
Gastos de personal		17.049.411	Ingresos		
Gastos financieros		75.255	Comisiones por prestación de garantías		23.756.609
Trabajos, servicios y suministros exteriores		7.447.896	Ingresos financieros		9.017.336
Gastos diversos		4.161.705			
Dotación amortización		1.301.439			
Beneficio del ejercicio		2.738.239			
		-32.773.945			32.773.945

Fondo de garantía

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reembolsos a los socios		5.960.946	Saldo al 1 de enero de 1983		83.733.579
Dotación insolvencias		14.492.214	Aportaciones ordinarias		44.076.888
Comisiones SOGASA		639.887	Restabilidad inversiones		7.037.029
Saldo al 31 de diciembre de 1983		113.754.449			
		134.847.496			134.847.496

Zaragoza 13 de diciembre de 1984.—V.º B.º: El Presidente, Fernando Machin Salvo.—182-C.

SOGANORCA, S. G. R.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Immovilizado		5.413.908,59	Capital y reservas		127.420.000,00
2050 Mobiliario y enseres	1.093.473,00		1000 Cap. socios partícipes	41.420.000,00	
2051 Equipos oficina	857.705,00		1001 Cap. socios protectores	86.000.000,00	
280 Amortización acumulada	- 235.554,80		Fondo de garantía		23.063.268,07
260 Fianzas a largo plazo	114.000,00		18 Fondo de garantía	23.063.268,07	
270 Gastos de constitución y primer establecimiento	3.584.285,39		Deudas		691.997,00
Deudores		6.203.302,66	41 Acreedores varios	186.444,00	
42 Deudores socios	515.689,00		475 Hacienda Pública	390.974,00	
44 SOGASA	3.256.108,50		477 Seguridad Social	149.579,00	
44b Deudores aval mora	1.996.550,47		555 Part. pend. aplicación	5.000,00	
470 Hacienda Pública deudora	434.954,69		Ajustes periodificación		1.473.469,00
Cuentas financieras		75.479.612,62	485 Cobros anticipados	1.473.469,00	
251 Acciones SOGASA	2.500.000,00		Cuentas de orden:		
252 Fondos públicos capital	25.320.120,00		04 Aavales concedidos		391.603.745,08
253 Otros valores capital	20.540.163,00		Suma Pasivo		544.252.479,15
256 Fondos públ. fondo garantía	12.898.550,00				
257 Otros valores fondo garantía	3.700.000,00				
570 Caja	13.391,00				
572 Bancos c/c capital	8.318.635,41				
573 Bancos c/c fondo garantía	2.188.753,21				
Situaciones transitorias		59.140.000,00			
190 Socios partícipes	17.015.000,00				
191 Socios protectores	42.125.000,00				
Ajustes periodificación		2.918.495,00			
480 Pagos anticipados	574.125,00				
5810 Int. cob. no venc. c/c	1.792.005,00				
5811 Int. cob. no venc. fondo garantía	552.365				
Resultados		3.493.415,20			
890 Resultados ejer. anteriores	3.493.415,20				
Sumas		152.648.734,07			
Cuentas de orden:					
03 Deudores por aval		391.603.745,08			
Suma Activo		544.252.479,15			

Explotación

Pesetas		Pesetas	
61 Gastos de personal	6.732.751,00	70 Prestaciones garantías	4.214.787,50
61 Gastos financieros	91.939,75	74 Ingresos financieros	3.843.856,27
63 Tributos	8.250,00	Sumas	8.058.643,77
64 Trabajos y suministros	831.800,00	Resultados explotación	2.939.797,71
66 Gastos diversos	2.740.329,00	Total	10.998.441,48
68 Dotaciones para amortización	593.371,73		
Total	10.998.441,48		

Burgos, 17 de diciembre de 1984.—El Director general, Antonio de Santiago Díaz-Güemes.—19.781-C.

**CENTRAL DE AVALES,
SOCIEDAD DE GARANTIA
RECIPROCA
(Sociedad absorbente)**

**SOCIEDAD DE GARANTIA
RECIPROCA DE ZAMORA
(SOGREZA)**

**SOCIEDAD DE GARANTIA
RECIPROCA DE SALAMANCA
(Sociedades absorbidas)**

Tercer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143, 144 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de «Central de Avalés, S. G. R.» (CENTRAVAL, S. G. R.), celebrada el 10 de diciembre de 1984; de la «Sociedad de Garantía Reciproca de Zamora» (SOGREZA), celebrada el día 27 de noviembre de 1984, y de la «Sociedad de Garantía Reciproca de Salamanca», celebrada el día 4 de diciembre de 1984, han acordado la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por «Central de Avalés, S. G. R.», que en adelante se denominará «Sociedad Técnica de Avalés, Sociedad de Garantía Reciproca» (SOTECA, S. G. R.), de las SS. GG. RR. de Zamora (SOGREZA) y de Salamanca, con disolución sin liquidación de estas dos últimas, habiendo aprobado los balances generales cerrados el día anterior a la celebración de las Juntas.

En virtud de dichos acuerdos, los patrimonios de las SS. GG. RR. absorbidas serán traspasados en bloque, a título universal, a la Entidad «Sociedad Técnica de Avalés, S. G. R.» (antes CENTRAVAL, S. G. R.), quien los adquirirá, haciéndose cargo de los bienes, derechos y obligaciones de toda clase de las Sociedades absorbidas.

El domicilio social de la «Sociedad Técnica de Avalés, Sociedad de Garantía Reciproca» (SOTECA, S. G. R.), será en Valladolid, calle Gamazo, 12, 1.º izquierda.

Valladolid, 19 de diciembre de 1984.—CENTRAVAL, S. G. R. (SOTECA, S. G. R.), el Presidente: SOGREZA, el Presidente: S. G. R. de Salamanca, el Presidente.—5.629-D.

y 3.ª 18-1-1985

**GUTIERREZ ASCUNCE
CORPORACION, S. A.
(GUASCOR)**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 8 de febrero de 1985, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediera, en la Sala de Juntas de su fábrica, sita en el barrio de Oikina, Zumaira (Guipúzcoa), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Cese y nombramiento de Consejeros.
2. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la confesión por la Junta general extraordinaria, celebrada el 25 de octubre

de 1982 en la parte no utilizada, y consecuente modificación del último párrafo del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Zumaira, 7 de enero de 1985.—José María Gutiérrez Ascunce, Presidente del Consejo de Administración.—442-C

JULIO 74, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 1 de diciembre de 1984, acordó reducir el capital social desde la cifra escriturada de 370.000.000 de pesetas a la cifra del capital efectivamente desembolsada de 176.500.000 pesetas, por renuncia definitiva a exigir los dividendos pasivos pendientes. En consecuencia, acordó reducir el nominal de las acciones numeradas del 112.001 al 370.000, ambos inclusive, de 1.000 a 250 pesetas cada una. Una vez cumplidos los trámites legales, estas acciones quedarán totalmente liberadas y adquiridas definitivamente el carácter de al portador, todo lo cual se hará constar por medio de estampillado en los resguardos emitidos.

Lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—278-C

y 3.ª 18-1-1985

AMIMBER, S. A.

MALAGA

Alameda de Colón, 28 bis

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 26 de diciembre de 1984, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 9.000.000 de pesetas, quedando fijado en 1.000.000 de pesetas.

Málaga, 28 de diciembre de 1984.—El Secretario, José Rojo Gil.—28-D.

y 3.ª 18-1-1985

EDIFICIO PRIM, S. A.

Reducción de capital

Se comunica a efectos legales, que en Junta de fecha 17 de diciembre de 1984, se acordó reducir el capital a 58.466.000 pesetas, mediante devolución a los accionistas de 20.056.000 pesetas (en efectivo).

Barcelona, 18 de diciembre de 1984.—El Administrador.—462-C

1.ª 18-1-1985

PLASMIX, S. L.

Por acuerdo de Junta general de socios de fecha 11 de diciembre de 1984, la Empresa que figura bajo la denominación «Plasmix, S. L.», ha sido transformada en «Plasmix, S. A.»

Hospitalet, 8 de enero de 1985.—429-C

2.ª 18-1-1985

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Desde el día 1 de febrero próximo y a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1984 se pagarán a las acciones números 1 al 99.998 de la Sociedad, contra entrega del cupón número 76, 15 pesetas por acción, con impuestos a cargo de los accionistas. Los cupones pueden presentarse en Madrid, Mejía Lequerica, número 18.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Presidente, Vicente Benloch La Roda.—152-C

**TRANSPORTES DOPICO, S. A.
(DOPICOSA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 15 de febrero de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, a las diecisiete horas treinta minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Cambio de la actual denominación social por la de «Transportes Castañeira, S. A.» (TRANSCASA).

La Coruña, 29 de diciembre de 1984.—El Consejo de Administración.—22-D.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Rafael Ruiz Gallardón, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 25ª, emisión 14-1-66

Se reembolsarán a razón de 1.073,76 pesetas líquidas por título, 61 774 obligaciones números 207 720/269.493.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de enero de 1985.—La Secretaría general.—107-C

**PROMOCIONES GUIMA, S. A.
(GUIMASA)**

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad «Promociones Guima, S. A.» (GUIMASA), acordó, en su reunión del 18 de diciembre de 1984, convocar a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de febrero de 1985, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reducción de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—490-C